

Acta N° 15

Hoy 17 de Marzo del 2016, siendo las 4 de la tarde se reúnen en Junta General los accionistas de la Compañía de Transportes de carga Pesada Jorrel - S.A con el siguiente orden del día:

- 1.- Toma de asistencia de los señores accionistas.
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente.
- 5.- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario Revisor.
- 6.- Conocimiento y resolución a los estados financieros del 2015.
- 7.- Conocimiento y resolución de la Distribución de utilidad del 2015.
- 8.- Clausura de la sección.

1.- Se procede a la toma de la lista faltando 6 accionistas.

2.- Se da la lectura del acta anterior la misma que es aprobada sin tener ninguna modificación.

3.- Los accionistas de la compañía dan por aprobado el acta anterior por lo cual se procede a el siguiente punto.

4.- En informe de Gerencia el compañero Tobias Condo Gerente dice que a realizado tramites con respecto al ingreso de nuevo accionistas del Sr. Jorge Pillaño, así como también a la obtención del permiso de operaciones puesto como la asamblea tenía conocimiento que la Resolución de la Agencia Nacional de Tránsito el 29 de Diciembre del 2014 con Numero 246-CPD-017-2014 califico la Unidad MITSUBISHI - 2001 de color blanco con placas PUD-0426 del Sr. Miguel Gónez por lo que aprobó este proceso además están en tramite 3 unidades con incremento de cupo de los accionistas nuevos que ya están constando en la Agencia de Tránsito.

Además informo a los señores accionistas sobre los gastos ejecutados para la Compañía como son pagos Patentes Municipales, Multa a la Superintendencia de Compañías y pago al contador por las declaraciones efectuadas y Presentación de Balance.

5.- El señor Diego Jara como comisario de la Compañía JORREL S.A presenta el siguiente informe, luego de revisar los trámites realizados, así como también de los gastos ejecutados del Balance General de la Compañía pudo justificar que fueron legalmente respaldados con sus facturas, puesto que con los aporte de algunos accionistas y otros que

hallan en morosidad por lo que pido a ustedes señores accionistas se pongan a disposición para poder continuar con nuestras labores para mejorar el desarrollo de la empresa. Además Señores Accionistas solicito que el presupuesto que se realice este año se tome en consideración los aportes fijos y las fechas en las que se recaudara la misma que será los 5 primeros días del mes se aporte la cantidad de \$20 dolares para cancelar haberes adeudados y otros gastos a ejecutar en los meses de la misma.

El sr. presidente pone en consideración de la Asamblea y la misma fue aprobada por decisión unánime.

6.- El sr. presidente da a conocer el Estado Financiero el cual manifiesta que se recaudó \$280 dolares de los cuales se distribuyo de la siguiente manera:

- 1.- Honorarios \$100
- 2.- Patentes Municipales \$62,24
- 3.- Accesorios de seguridad, \$40,06.

Quedando así un valor de \$77,70.

Sexto.- Siendo las 19 Horas, el Sr. Presidente da por terminado la sesión agradeciendo a todos los señores accionistas por la presencia por lo cual deja constancia a los representantes.

Presidente



Gerente



CONVOCATORIA

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADA JORNEL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías y estatuto social de la empresa, se convoca con el carácter obligatorio a los señores accionistas de la Compañía de Carga pesada Jornal S.A. A la Junta General Ordinaria la misma que se llevará a cabo el día 17 de marzo del 2016 en las oficinas de la empresa ubicada en las calles 11 de Noviembre y calles 1 intersección Jefatura de Tránsito en el Cantón Mejía Provincia de Pichincha a las 16h00 con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor
- 3.- Conocimiento y resolución a los Estados Financieros del 2015
- 4.- Conocimiento y resolución de la distribución de utilidades del 2015

Lo que hago conocer a ustedes para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías.

Mejía 15 de marzo del 2016

Tobías Condo Guevara
Gerente